

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Ayora

2024/03611 *Anuncio del Ayuntamiento de Ayora sobre la convocatoria del VII concurso de Pintura Rápida Villa de Ayora 2024.*

ANUNCIO

Por la Junta de Gobierno Local, mediante acuerdo alcanzado en sesión celebrada el 14 de marzo de 2024, se han aprobado las bases de la convocatoria del VII concurso de Pintura Rápida Villa de Ayora, 2024.

El certamen tendrá lugar el domingo 30 de junio de 2024, iniciándose a las 9:00 horas.

El Ayuntamiento de Ayora establece 5 premios y un premio más al pintor local.

Las bases íntegras del concurso son las que transcribimos a continuación para el popular conocimiento de las mismas:

"VII CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA VILLA DE AYORA

BASES

- 1.- Podrán participar todos los artistas que lo deseen, mayores de 16 años.
- 2.- El certamen tendrá lugar el domingo 30 de Junio del 2024, iniciándose a las 9:00 horas y finalizando a las 15:00 h.
- 3.- Las inscripciones podrán realizarse con antelación a través de internet, remitiendo la ficha de inscripción al correo: teccultura@ayora.es, añadiendo nombre, DNI, dirección, población y edad. El día del certamen también podrán realizarse en la Casa de la Cultura (Convento de San Francisco) sito en C/ San Francisco Nº 16 entre las 9 y las 10:30 horas, donde todos los participantes deberán realizar el obligatorio sellado de los soportes.
- 4.- Cada artista podrá sellar más de un soporte con el mismo número, aunque únicamente podrá presentar una obra. La obra deberá presentarse en soporte rígido y en preparación de un solo color y con textura homogénea. Las medidas de las obras serán mínimo de 40 x 50 cm. Las obras serán realizadas por el artista inscrito, no firmarán las obras hasta la entrega de los premios.
- 5.- La técnica para realizar las obras será libre, siendo admitidos todos los procedimientos pictóricos, así como tendencias y corrientes estéticas o abstractas (salvo reproducciones por ordenador o similares). El tema será Ayora, su casco urbano, su entorno o sus gentes.
- 6.- Los artistas podrán presentar sus obras entre las 14:00 y las 15:00 horas



en la casa de la cultura, las obras con sus respectivos caballetes, serán colocadas por los pintores en el claustro de la casa de la cultura asignado por la organización.

7.- A las 15:00 horas la organización celebrará una comida para los participantes que consistirá en un plato de Gazpachos Ayorinos, bebida y fruta.

8.- El jurado estará compuesto por personas relacionadas con el mundo del arte y la pintura, así como algún representante del Ayuntamiento de Ayora.

9.- A partir de las 16 horas comenzarán las deliberaciones del jurado para la selección de las obras premiadas. Una vez Finalizadas, el gestor cultural -que actuará de secretario- levantará acta correspondiente. La exposición y visita de las obras presentadas, permanecerá cerrada hasta que termine la deliberación del jurado.

10.- A las 17:30 h se dará lectura pública del acta de jurado y la entrega de premios en la planta baja del claustro de la casa de la cultura, El fallo del jurado es inapelable.

11.- La organización pondrá el máximo cuidado en la custodia de las obras presentadas, pero no se responsabiliza de los deterioros que puedan sufrir las obras. El Ayuntamiento de Ayora no suscribirá ninguna póliza que asegure las obras ni a los participantes de este certamen, por lo que se inhiere de toda responsabilidad en caso de pérdida, desperfecto, robo o daños que puedan producirse a lo largo del concurso.

12.- El ayuntamiento de Ayora establecen los siguientes premios:

Primer premio de: 1.200 €.

Segundo premio de: 800 €.

Tercer premio de: 600 €.

Cuarto premio de: 400 €.

Quinto premio de: 350 €.

Y premio al pintor local de: 250 €.

13.- Los premios estarán sujetos a las retenciones correspondientes.

14.- Las obras premiadas quedarán en manos del Ayuntamiento de Ayora. Los autores de las obras premiadas autorizan al Ayuntamiento de Ayora a la difusión, edición, reproducción, distribución exhibición y comunicación pública de las obras premiadas a través de cualquier medio.

15.- La participación en el certamen implica la aceptación de estas bases. Información en:

Ayuntamiento de Ayora.

Departamento de Cultura





C/ Marquesa, 60. C.P 46620 Ayora (Valencia)

Tel: 962191025 / 696328819

Más información e inscripción en: www.ayora.es".

Ayora, a 20 de marzo de 2024. —El alcalde presidente, José Vicente Anaya
Roig.

